GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Barranquilla Atlántico, noviembre de 2025

Doctor:
NELSON FLOREZ PALENCIA
Profesional universitario
Supervisor contrato No. 2025005297
Barranquilla - Atlántico

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACIÓN DEL ATL

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el tercer (03) informe de gestión correspondiente al periodo por el mes de diciembre de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	**202500527**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA DE INTERIOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS DE LA INTERACCIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR	**SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($68.860.000).**
ADICIÓN	Adicionar el valor del contrato en la suma de **DIECISEIS MILLONES SESENTA MIL PESOS M/L ($16.060.000)**
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
PRÒRROGA	Prorróguese el plazo del Contrato N° 202500527 hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLÁUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

Detalle de las Actividades Realizadas-	
1. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes realizadas por el jefe de oficina o quien sea delegado para tal fin.	Según acta de compromiso
2. Contestar las tutelas asignadas, en las cuales la Secretaria del Interior Departamental sea accionada, conforme a lo establecido por el Decreto 2591 de 1991; así como someter a revisión previa las contestaciones de las mismas, previa radicación en los despachos judiciales.	Según acta de compromiso
3. Brindar asesoría jurídica para la proyección de respuestas a los derechos de petición que sean allegados a la Secretaria del Interior Departamental, acorde a lo establecido en la Ley 1755 de 2015.	Según acta de compromiso

CONTABILIDAD37-02461020111958-2095238-004178278-A
CONTABILIDAD37-02461021071033-2095238-004182562-A
EGOMEZ-02461[illegible]72422-2095238-004182811-A
MMENDOZA-02[illegible]1075204-2095238-004182971-A

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

4. Asesorar a la Secretaria del Interior en los requerimientos presentados por los diferentes entes de control, los cuales serán asignados por el jefe de oficina o quien haga sus veces.	Según acta de compromiso
5. Recibir y regresar oportunamente todos los documentos que sean requeridos para el desarrollo de la actividad legal que sea asignada por el jefe de oficina o la persona encargada para tales fines, con el fin de que sean debidamente archivados.	Según acta de compromiso
6. Dar seguimiento y control a todos los procesos que sean asignados.	Según acta de compromiso
7. Revisar detalladamente la información entregada por las Entidades Sin Ánimo de Lucro, de acuerdo con el grupo en el cual se haya clasificado o acogido voluntariamente en Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.	Según acta de compromiso
8. Reportar en la base de datos las Entidades Sin Ánimo de Lucro que no cumplan con la normatividad vigente.	Según acta de compromiso
9. Brindar apoyo en el proceso de expedición de la cancelación de personerías jurídicas de asociaciones o corporaciones y fundaciones o instituciones de utilidad común, en los departamentos de oficio o a petición de la parte interesada.	Según acta de compromiso
10. Verificar la creación y registro en cámara de comercio según el Decreto 2150 del 1995 para el reconocimiento de la personería jurídica de las Entidades Sin Ánimo de Lucro competencia de la Secretaría del Interior.	Según acta de compromiso
11. Las demás actividades que tengan concordancia con el objeto contractual y sean asignadas por el supervisor o líder de área asignado.	Según acta de compromiso

REVISADO
SECRETARIA INTERIOR
GOBERNACIÓN DEL ATL.

AMADO ANDRES PRIETO JARAMILLO
C.C 9.873.844 de Pereira

CONTABILIDAD37-02461020111958-2095238-004178278-A
CONTABILIDAD37-02461021071033-2095238-004182562-A
EGOMEZ-02461021072422-2095238-004182811-A
MMENDOZA-02461021075204-2095238-004182971-A